

la baja en el destino civil podrá proponerse por el Ministerio y Organismo civil correspondiente o solicitarse por los interesados en instancia dirigida al Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, cursada por conducto del Jefe del Organismo donde presten sus servicios, que deberá tener entrada durante los veinte días hábiles anteriores al 10 de noviembre de 1966.

6. Los Jefes y Oficiales que obtengan un segundo destino civil serán baja en los Centros u Organismos militares a que pertenezcan desde la fecha de publicación de su destino civil en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», percibiendo sus haberes hasta fin de año por las Pagadurías de Haberes correspondientes al lugar de destino.

Lo que comunico a VV. EE. para conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 30 de marzo de 1966.—P. D., José de Linos Lage.

Excmos. Sres. Ministros ...

*ORDEN de 6 de abril de 1966 por la que se clasifica para ocupar destinos de primera clase en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles a los Tenientes del Ejército de Tierra que se mencionan.*

Excmo. Sr.: Como continuación a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 2 de febrero de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 53), y de conformidad con el párrafo segundo del artículo 11 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), por haber sido promovidos al empleo de Teniente de la Escala Auxiliar de Infantería del Ejército de Tierra, quedan clasificados para solicitar destinos de primera clase los Oficiales aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan, en la situación de disponibles en las Regiones Militares y Plazas donde radican sus Cuerpos y agregados a los mismos:

D. Darío Benito Sagrado.  
D. Luis Bernardos Cubero.  
D. Fernando Vivar Baena.  
D. Santiago Crisol Segura.  
D. Miguel Díaz Díaz.  
D. Antonio Fernández González.  
D. Enrique García Fajardo.  
D. José Lobo Alfonso.  
D. Gabriel Ortiz Puga.  
D. José Pereira Vela.  
D. Antonio Quero Ragel.  
D. Francisco Solano Rico Tejada.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de abril de 1966.—P. D. Serafín Sánchez Fuentana.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

*ORDEN de 6 de abril de 1966 por la que se clasifica a los Suboficiales admitidos a la décima prueba de aptitud convocada por Orden de 9 de febrero de 1966.*

Excmos. Sres.: Con arreglo a la Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y artículo 11 de la de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), quedan clasificados en las categorías que para cada caso se expresan, los Suboficiales de los Cuerpos de la Guardia Civil y de la Policía Armada admitidos a la décima prueba de aptitud convocada por Orden de 9 de febrero de 1966 («Boletín Oficial del Estado» número 38) y que a continuación se relacionan.

#### CLASIFICADOS PARA DESTINOS DE PRIMERA CLASE

##### Subtenientes

Guardia Civil.—Don José Muñoz Ferreiro, de la 107ª Comandancia.

Guardia Civil.—Don José González Jiménez-González, de la 301ª Comandancia.

##### Brigadas

Policía Armada.—Don Matías Alonso Otero, de la 91ª Bandera.

Guardia Civil.—Don José Fortio Muro, de la 210ª Comandancia.

Guardia Civil.—Don Santiago Rico Morales, de la Plana Mayor 9.º Tercio.

Guardia Civil.—Don Antonio López Álvarez, de la 235ª Comandancia.

Guardia Civil.—Don Francisco García García Galera, de la 235ª Comandancia.

Guardia Civil.—Don Benito Hermoso Borrero, de la 206ª Comandancia.

Guardia Civil.—Don Cruz Ramiro Pérez, de la 106ª Comandancia.

##### Sargentos primeros

Guardia Civil.—Don Ramón Seoane Pardo, de la 140ª Comandancia.

Guardia Civil.—Don Francisco Rojas García, de la 301ª Comandancia.

Guardia Civil.—Don Manuel Tavera de Castro, de la 105ª Comandancia.

Guardia Civil.—Don Sebastián Orellana Guerrero, de la Plana Mayor 36º Tercio.

Guardia Civil.—Don Juan Alvarez Gracia, de la 202ª Comandancia.

##### Sargentos

Policía Armada.—Don Eladio Frias Marrero, de la 100ª Bandera.

Policía Armada.—Don Pedro Merino Oliva, de Reemplazo Voluntario en Madrid.

Policía Armada.—Don Enrique Guerra Trijueque, de la 91ª Bandera.

Policía Armada.—Don Ricardo Pérez Santolaya, de la 51ª Bandera.

Policía Armada.—Don José Somoza Vila, de la 81ª Bandera.

Guardia Civil.—Don Francisco Herrero Rodrigo, de la 241ª Comandancia.

Guardia Civil.—Don Antonio Navarro Bernal, de la 137ª Comandancia.

Guardia Civil.—Don Joaquín Martínez Ruiz, de la 202ª Comandancia.

Guardia Civil.—Don José Galán Vidal, de la Comandancia Móvil de Sevilla.

Guardia Civil.—Don Adolfo Fernández Díaz, de la 208ª Comandancia.

Guardia Civil.—Don Aurelio Martín Campos, de la Plana Mayor 7º Tercio.

Guardia Civil.—Don Aquilino Delgado Delgado, de la 242ª Comandancia.

Guardia Civil.—Don Rafael Marcos Molino, de la 205ª Comandancia.

Guardia Civil.—Don Vicente Martínez Mateo, de la 331ª Comandancia.

Guardia Civil.—Don Eleuterio Ferreño Moreno, de la 331ª Comandancia.

Guardia Civil.—Don Bautista Gallego Fontal, de la Plana Mayor 40º Tercio.

Guardia Civil.—Don Fausto Gallego Peral, de la 102ª Comandancia.

#### CLASIFICADOS PARA DESTINOS DE SEGUNDA CLASE

##### Subtenientes

Guardia Civil.—Don Antonio Jodar Jodar, de la 301ª Comandancia.

Guardia Civil.—Don Juan González Hernández, de la 232ª Comandancia.

##### Brigadas

Guardia Civil.—Don Rafael Santamaría Bañuelos, de la 242ª Comandancia.

Guardia Civil.—Don Agustín Santana Toledo, de la 212ª Comandancia.

Policía Armada.—Don Juan Francisco Fernández Larena, de la 16ª Bandera.

Guardia Civil.—Don Agustín Ruiz Robles, de la 137ª Comandancia.

Guardia Civil.—Don Francisco Castro Gallego, de la 231ª Comandancia.

Guardia Civil.—Don Antonio Peñafiel Rodríguez, de la 236ª Comandancia.

Policía Armada.—Don Basilio Martín Ortiz, de la 33ª Bandera.

Guardia Civil.—Don Félix Pastor Gascón, de la 301ª Comandancia.

##### Sargentos primeros

Guardia Civil.—Don Isidro Artigas Molinos, de la Plana Mayor 36º Tercio.

Guardia Civil.—Don Amador Pérez Vidal, de la Comandancia Móvil de Sevilla.

Guardia Civil.—Don Santiago Rodríguez Rosado, de la 106ª Comandancia.

##### Sargentos

Policía Armada.—Don Andrés Bordege Gutiérrez, de la 51ª Bandera.

Guardia Civil.—Don Faustino Martínez Cañas, de la 210ª Comandancia.

Policía Armada.—Don Andrés Marcos García, de la 16ª Bandera.

Guardia Civil.—Don Amador González Pascual, de la 237ª Comandancia.

Guardia Civil.—Don Vicente Salazar Trujillo, de la 112ª Comandancia.

Guardia Civil.—Don Manuel Piedra Solla, de la Comandancia Móvil de Sevilla.

Guardia Civil.—Don Pascual Asenjo de Dios, de la 141ª Comandancia.  
 Guardia Civil.—Don Adolfo Varela Vázquez, de la 240ª Comandancia.  
 Guardia Civil.—Don Mateo Martín Moro, de la 123ª Bandera.  
 Policía Armada.—Don Manuel Hernández Martín, de la Inspección General.  
 Policía Armada.—Don Florencio Sánchez García, de la 81ª Bandera.  
 Policía Armada.—Don Daniel Dorado Penelas, de la 81ª Bandera.

## CLASIFICADOS PARA DESTINOS DE TERCERA CLASE

*Subtenientes*

Guardia Civil.—Don Lorenzo Lozano Lorenzo, de la 141ª Comandancia.  
 Guardia Civil.—Don Evaristo Pérez Aguiar, de la Plana Mayor 7º Tercio.  
 Guardia Civil.—Don Apuleyo Romero Tierno, de la 231ª Comandancia.

*Brigadas*

Guardia Civil.—Don Olegario Cuesta Valluerga, de la 212ª Comandancia.  
 Policía Armada.—Don José Foj Martín, de la 91ª Bandera.  
 Guardia Civil.—Don José Rodríguez Quintero, de la 112ª Comandancia.

*Sargentos primeros*

Guardia Civil.—Don Juan Pérez Lara, de la Comandancia Móvil de Sevilla.

*Sargentos*

Policía Armada.—Don Gregorio Lledó Pardo, de la 33ª Bandera.  
 Guardia Civil.—Don Manuel Granado Sanguino, de la 231ª Comandancia.  
 Guardia Civil.—Don Jesús Soto Muruaes, de la 240ª Comandancia.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 6 de abril de 1966.—P. D., Serafín Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros...

## MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 29 de marzo de 1966 por la que en virtud de oposiciones libres a Notarias en los territorios de los Colegios Notariales de Madrid, Las Palmas, Sevilla, Oviedo, Granada, Cáceres, La Coruña y Valladolid se nombra a los señores que se expresan para servir igual número de vacantes.*

- Madrid (por jubilación forzosa de don Juan Martínez Ortiz), a don Antonio Cuerda y de Miguel, número 1 de la lista de calificación, que obtuvo 91 puntos, Notario de Barcelona.
- Avila (por traslación de don Antonio Vázquez Campo), a don Raimundo Clar Garau, número 2 de la lista de calificación, que obtuvo 88,75 puntos, Notario de Lalín.
- Palencia (por traslación de don José Madrideojos Sarasola), a don Ramiro Barbero Arranz, número 2 de la lista de calificación, que obtuvo 87,75 puntos, Notario de Aguilar.
- Málaga (por defunción de don Valeriano de Castro Santos), a don José Aristónico García Sánchez, número 4 de la lista de calificación, que obtuvo 76,25 puntos, Abogado.
- Santiago de Compostela (por defunción de don Gonzalo García Boente), a don Idefonso Sánchez Mera, número 5 de la lista de calificación, que obtuvo 76 puntos, Abogado.
- Azuaga (por defunción de don Joaquín Cortés García), a don José María Arriola Arana, número 6 de la lista de calificación, que obtuvo 66,50 puntos, Notario de Lopera.
- Tineo (por traslación de don Mariano Collado Soto), a don Manuel Aguilar García, número 7 de la lista de calificación, que obtuvo 65,50 puntos, Abogado.
- Puente Caldelas (por excedencia voluntaria de don Facundo Sancho Alegre), a don Víctor Manuel Garrido Palma, número 8 de la lista de calificación, que obtuvo 65,25 puntos, Abogado.
- Navas de San Juan, a don Alfonso Luis Sánchez Fernández, número 9 de la lista de calificación, que obtuvo 63 puntos, Abogado.
- Murias de Paredes, a don Enrique Herrando Vázquez, número 10 de la lista de calificación, que obtuvo 62,50 puntos, Abogado.

- Méntrida, a don Amalio Menéndez Loras, número 11 de la lista de calificación, que obtuvo 62 puntos, Abogado.
- Colmenaa, a don Mario Navarro Castelló, número 12 de la lista de calificación, que obtuvo 61,90 puntos, Abogado.
- Rianjo, a don Pedro Enrique Alcaide Capilla, número 13 de la lista de calificación, que obtuvo 61,80 puntos, Abogado.
- Cabañaquinta, a don Rafael Sanmartín Losada, número 14 de la lista de calificación, que obtuvo 61,70 puntos, Abogado.
- Quiroga, a don Francisco Javier Teijeiro Vidal, número 15 de la lista de calificación, que obtuvo 61,60 puntos, Abogado.
- Villada, a don Manuel Clavero Blanc, número 16 de la lista de calificación, que obtuvo 61,50 puntos, Abogado.
- Santa Olalla, a don José Andújar Andújar, número 17 de la lista de calificación, que obtuvo 61,40 puntos, Abogado.
- Serón, a don Jacinto Marín Noarbe, número 18 de la lista de calificación, que obtuvo 61,30 puntos, Abogado.
- La Vellés, a don Antonio Hernández Rodríguez, número 19 de la lista de calificación, que obtuvo 61,20 puntos, Abogado.
- Belmonte, a don José Querol Andrés, número 20 de la lista de calificación, que obtuvo 61,10 puntos, Abogado.
- Panes, a don Miguel Angel Segura Zurbano, número 21 de la lista de calificación, que obtuvo 61 puntos, Abogado.
- Molina de Aragón, a don Andrés Ródenas Blesa, número 22 de la lista de calificación, que obtuvo 60,90 puntos, Abogado.
- Boal, a don Antonio Ruiz-Clavijo Laencina, número 23 de la lista de calificación, que obtuvo 60,80 puntos, Abogado.
- Vélez-Blanco, a don Francisco Bolinches Llió, número 24 de la lista de calificación, que obtuvo 60,70 puntos, Abogado.
- Macotera, a don José María Feliú Bauza, número 25 de la lista de calificación, que obtuvo 60,60 puntos, Abogado.
- Riaza, a don José María Subirá Badós, número 26 de la lista de calificación, que obtuvo 60,50 puntos, Abogado.
- Mota del Marqués, a don Gonzalo López-Fandó Raynaud, número 27 de la lista de calificación, que obtuvo 60,40 puntos, Abogado.
- Begijar, a don Angel Sánchez Medrano, número 28 de la lista de calificación, que obtuvo 60,30 puntos, Abogado.
- Buitrago, a don José Manuel López Castro, número 29 de la lista de calificación, que obtuvo 60,20 puntos, Abogado.
- Friol, a don Arturo Fos Martí, número 30 de la lista de calificación, que obtuvo 60,10 puntos, Abogado.
- Carcabuey, a don José Manuel García de la Cuadra, número 31 de la lista de calificación, que obtuvo 60 puntos, Abogado.
- Bermillo de Sayago, a don José Hernández Sánchez, número 32 de la lista de calificación, que obtuvo 59,90 puntos, Abogado.
- Bornos, a don José Ignacio Fuentes López, número 33 de la lista de calificación, que obtuvo 59,80 puntos, Abogado.
- Las Cruces, a don Fernando Rubio Martínez, número 34 de la lista de calificación, que obtuvo 59,70 puntos, Abogado.
- Puebla de Alcocer, a don Virgilio Luis Ruiz Martínez, número 35 de la lista de calificación, que obtuvo 59,60 puntos, Abogado.
- Alaejos, a don José Antonio Beramendi Erice, número 36 de la lista de calificación, que obtuvo 59,50 puntos, Abogado.
- Castillo de las Guardas, a don Francisco Cuenca Anaya, número 37 de la lista de calificación, que obtuvo 59 puntos, Abogado.
- Las Brozas, a don Fernando Hospital Rusiñol, número 38 de la lista de calificación, que obtuvo 58,50 puntos, Abogado.
- Meira, a don Federico Maciñeira Teijeiro, número 39 de la lista de calificación, que obtuvo 58 puntos, Abogado.
- Allariz, a don Emilio Mulet Sáez, número 40 de la lista de calificación, que obtuvo 57,50 puntos, Abogado.
- Villaramiel, a don Vicente Puchol Eced, número 41 de la lista de calificación, que obtuvo 57,40 puntos, Abogado.
- Vezdemarbán, a don Eduardo García-Duarte Acha, número 42 de la lista de calificación, que obtuvo 57,30 puntos, Abogado.
- Espejo, a don Manuel Castilla Torres, número 43 de la lista de calificación, que obtuvo 57,20 puntos, Abogado.
- Sacedón, a don Juan Antonio Pérez Rodríguez, número 44 de la lista de calificación, que obtuvo 57,10 puntos, Abogado.
- Puebla de Guzmán, a don José Cerdá Gimeno, número 45 de la lista de calificación, que obtuvo 57 puntos, Abogado.
- La Cañiza, a don José Antonio Montero Pardo, número 46 de la lista de calificación, que obtuvo 56 puntos, Abogado.
- San Bartolomé de Nava, a don Juan Alegre González, número 47 de la lista de calificación, que obtuvo 55,90 puntos, Abogado.
- Gaucín, a don Antonio Aurelio López García, número 48 de la lista de calificación, que obtuvo 55,80 puntos, Abogado.
- Sorbas, a don Julián Cambronero Martínez, número 49 de la lista de calificación, que obtuvo 55,70 puntos, Abogado.
- Gergal, a don José Marqués Diamante, número 50 de la lista de calificación, que obtuvo 55,60 puntos, Abogado.
- Brihuega, a don Joaquín Alberto Albi García, número 51 de la lista de calificación, que obtuvo 55,50 puntos, Abogado.
- Puebla de Sanabria, a don Juan Manuel Jorge Romero, número 52 de la lista de calificación, que obtuvo 55,40 puntos, Abogado.